

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.
BALANCE GENERAL CONDENSADO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Cifras en Quetzales)

Descripción	Totales	MONEDA NACIONAL Sub-totales	MONEDA EXTRANJERA Sub-totales	Descripción	Totales	MONEDA NACIONAL Sub-totales	MONEDA EXTRANJERA Sub-totales
INVERSIONES	123,718,428.07			RESERVAS TÉCNICAS	91,545,870.58	90,137,363.10	36,012,674.31
En Valores del Estado		54,189,673.90	7,415,710.10	(-) RESERVAS TÉCNICAS A CARGO DE REASEGURADORAS		-9,659,961.70	-24,944,205.13
En Valores de Empresas Privadas (Neto)		34,820.22	42,777,643.65	OBLIGACIONES CONTRACTUALES PENDIENTES DE PAGO	11,249,955.15	4,552,300.64	6,697,654.51
Otros Valores		1,000.00	0.00	INSTITUCIONES DE SEGUROS	66,150,492.06	0.00	665.40
Préstamos (Neto)		32,492.75		Compañías Reaseguradas		17,933,222.07	48,216,604.59
Depósitos		17,032,524.26	0.00	Compañías Reaseguradoras		0.00	
Bienes Inmuebles		2,315,130.72		Reservas y Depósitos de Compañías Reaseguradoras		0.00	
Menos:				ACREEDORES VARIOS	51,279,154.89	34,328,222.06	16,950,932.83
Depreciaciones Acumuladas		-1,853,678.35		DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	0.00	0.00
Aumentos por Revaluaciones		2,212,941.78		OTROS PASIVOS	7,969,534.91	7,969,534.91	
Menos:				CREDITOS DIFERIDOS	0.00	0.00	
Depreciaciones Acumuladas		-439,830.96		SUMA DEL PASIVO	228,195,007.59		
Otras Inversiones		0.00	0.00	CAPITAL RESERVAS Y UTILIDADES	107,999,594.89		
DISPONIBILIDADES	20,126,344.56	9,120,166.63	11,006,177.93	CAPITAL AUTORIZADO		100,000,000.00	
PRIMAS POR COBRAR (NETO)	146,494,319.43	94,264,995.66	52,229,323.75	(-) CAPITAL NO PAGADO		-51,044,200.00	
INSTITUCIONES DE SEGUROS	13,507,520.95			CAPITAL PAGADO		48,955,800.00	0.00
Compañías Reaseguradas		625,721.54	10,085,595.53	RESERVAS			
Reservas en Compañías Reaseguradas		272.88		RESERVAS DE CAPITAL			
Compañías Reaseguradoras (Neto)		2,673,985.43	121,945.57	Reserva Legal		9,415,483.89	
DEUDORES VARIOS	6,823,012.84			OTRAS RESERVAS		1,411,669.19	
Intermediarios y Comercializadores		0.00	0.00	REVALUACIONES DE ACTIVOS		2,212,941.78	
Masivos de Seguros (Neto)		1,650,674.55	128,112.41	UTILIDADES RETENIDAS		36,803,210.55	
Productos por Cobrar (Neto)		565.60	0.00	RESULTADOS DEL EJERCICIO		9,200,489.48	
Cuentas por Liquidar				SUMA DEL PASIVO, CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	336,194,602.48		
Casa Matriz, Sucursales, Agencias y Oficina Central							
Otros Deudores (Neto)		2,772,750.03	2,270,910.24				
BIENES MUEBLES	1,227,889.74	1,672,488.94	1,634,777.72				
Menos:							
Depreciaciones Acumuladas		-1,296,581.60	-782,795.32				
OTROS ACTIVOS	0.00	0.00	0.00				
Inventario de Salvamentos y Recuperaciones (Neto)		0.00	0.00				
CARGOS DIFERIDOS (Neto)	24,297,086.89	14,507,767.72	9,789,319.17				
SUMA DEL ACTIVO	336,194,602.48						

CUENTAS DE ORDEN 402,369,474,884.92


Juan Luis Paiz García
 Contador General
 Reg. No. 993941-5


Ingrid Aracely Callejas Ordoñez
 Auditor Interno


Ricardo R. Cohen Schildknecht
 Presidente del
 Consejo de Administración


Pablo Miguel De La Hoya Summers
 Gerente General

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
ASSA Compañía de Seguros, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ASSA Compañía de Seguros, S.A. (en adelante la "Aseguradora"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados, de movimiento de capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 39 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Aseguradora de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ASSA Compañía de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Dirigimos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 39. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Aseguradora o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.


 Lic. Vilma Monroy
 Colegiado No. CPA - 231

Guatemala, 29 de febrero de 2024

KLINVELD PEAT MARWICK GOERDELER, S.A.
 Registro No. AES-25-2018-0

Lic. Vilma Monroy
 Contador Público y Auditor
 Colegiado No. CPA - 231